

Tesis sobre la ideología y la utopía*

Louis Marin

Tesis 1

1. 0. La utopía es una crítica ideológica de la ideología.

1. 1. La utopía es una crítica de la ideología dominante en la medida en que es una reconstrucción de la sociedad presente (contemporánea) mediante un desplazamiento y una proyección de sus estructuras en un discurso de ficción. Difiere, en esto, del discurso filosófico de la ideología, que es la expresión totalizadora de la realidad dada y su justificación ideal. La utopía desplaza y proyecta esa realidad bajo la forma de una totalidad no conceptual ficticia, de una figura producida en y por el discurso, pero que funciona a otro nivel y con otro régimen que el discurso político, histórico o filosófico. La fuerza crítica de la utopía dimana, por una parte, de la proyección (metafórica) de la realidad dada en un «otro lugar» in-situable en el tiempo histórico o el espacio geográfico, y, por otra, del desplazamiento (metonímico), es decir, de la acentuación diferente de la realidad expresada, de la articulación nueva que ella le da al modelo analógico que la metáfora utópica permitió producir.

* «Thèses sur l'idéologie et l'utopie», en: L. M., *Utopiques: jeux d'espaces*, París, Les Éditions de Minuit, 1973, pp. 249-256.

2 Louis Marin

En este sentido, la utopía, mediante la representación figurativa que la constituye esencialmente, trastorna el discurso ideológico de la realidad histórica, discurso que la expresa inmovilizándola en un sistema cerrado de ideas que aspiran a dar una representación justificada o legitimada de ella. La utopía como figura inscrita en un discurso fabulador *pone en juego* el discurso ideológico, el sistema de sus representaciones, en el doble sentido de un cuestionamiento crítico implícito y una puesta a distancia, una reflexión interna que revela la pre-suposición de algunas de sus evidencias. El bloqueo del sistema de representación ideológica lo sustituye la utopía por la movilidad de una figura sobre la escena dialógica construida por el discurso complejo de la fabulación. En esta perspectiva, el grado de coherencia totalitaria de la figura utópica es una característica de la figura misma y no de la relación de la figura con la escena o con el espectador-lector.

1. 2. La crítica utópica es ideológica en la medida en que las dos operaciones productoras de la figura utópica —proyección metafórica en un no-lugar y en un no-momento y desplazamiento metonímico mediante rearticulación del *continuum* analógico de la realidad— no son tomadas en cuenta y reflejadas en un meta-discurso del discurso en que ellas se producen. La crítica utópica es ideológica en la medida en que, como discurso, la utopía no contiene el método que le permite formularse, ni la metodología que la legitimaría, en suma, la teoría de su producción. En otras palabras, la crítica utópica es ideológica porque ella misma no es criticada, porque la posición de discurso que ella implica necesariamente, las operaciones que efectúa para producirse, los presupuestos a la vez históricos y teóricos que las gobiernan, no son introducidos en la crítica. Si la utopía es el otro de la sociedad real, si la transgresión utópica es el reverso de la institución presente, su negatividad —crítica— no pasa de ser ficticia: si su figurabilidad le permite producirse, le impide, en cambio, reflejarse en una teoría de lo negativo social que implicaría necesariamente que se tomara en consideración crítica el lugar de su producción. Ese lugar no reflejado se halla en el interior de la sociedad presente, de la historia contemporánea, de la ideología que disimula las contradicciones de éstas, mientras que la utopía es esa figura producida, que se halla *fantasmáticamente* en el exterior de esa sociedad, de esa historia, de esa ideología.

Tesis 2

2. 0. Sólo la distinción entre la utopía y la práctica utópica permite una teoría de la utopía, prefacio crítico a una teoría de la práctica.

2. 1. La utopía es una construcción ficticia, la figura de un discurso que la produce mediante operaciones discursivas determinadas (retóricas-poéticas) y que interviene en ese discurso fabulador como una representación independiente y relativamente libre (noción de escena utópica) donde aparece, pero figurativamente, el otro o el negativo de la realidad social histórica contemporánea. Ésta es, pues, el término ausente como tal de la figura que, sin embargo, hace referencia a él. La figura utópica es, pues, un objeto de discurso, no sin referente, sino con referente ausente, como su nombre mismo lo señala: no es el sin-lugar, ni siquiera el lugar imaginario, irreal, sino el no-lugar, el lugar sin determinación, la figura de lo neutro. Remite, pues, a una realidad que no es dicha *en* la figura, que no es retomada en el discurso como su significado —o que lo es marginalmente bajo la forma de un término de comparación y no de un referente.

En otras palabras, la utopía en calidad de figura en el discurso se refiere a lo que no es discurso: da al fin del discurso. No *significa* la realidad, sino que la *indica* discursivamente. Esta indicación referencial del término real ausente del discurso como significación, señala la práctica utópica cuyo producto es la figura utópica: práctica que es la fuerza de producción que el producto como figura terminada y consumada oculta y que la ideología de la representación absorberá como ideal social, ensueño imaginario, o proyecto político, en suma, como modelo cuyo criterio será la posibilidad o la imposibilidad de su realización. La práctica utópica se instaura en la distancia entre la realidad y su otro; recorre esa separación que es la de la transgresión misma, produciendo el término que no la reduce ni la anula como lo hacen el ideal social o el proyecto político, sino que la disimula y la revela: la figura utópica. La contradicción pura, es decir, la transgresión de la realidad normada y estructurada en la institución, no es resuelta, sino mantenida como tal en una figura, el «otro» de esa realidad, producto de una práctica que no niega la realidad transformándola, sino que la indica solamente produciendo la figura de su negativo: práctica que sería inasignable en la forma textual del producto si ésta no conservara en el signifiante (nominal o discursivo) las huellas de esa producción.

4 *Louis Marin*

2. 2. La crítica teórica de la utopía aspira a producir el concepto de la práctica utópica, ante todo construyendo el esquema correspondiente a las huellas de la producción utópica en la figura: *modelo* de enlace de las diferencias entre los diversos espacios significados por la figura o constitutivos de sus significantes (espacio en el texto o espacios del texto); *grupo* de las no-congruencias entre esos espacios; *tópica* de las separaciones que están en el interior de la figura. Así se ve tematizada la distancia inasignable entre la indicación del término ausente y la figura significante, bajo la forma de una estructura de las divergencias del producto figurativo, conjunto de los juegos de espacios significantes y significados en la figura. La práctica utópica es, en el plano teórico, el concepto correspondiente a ese modelo, a ese grupo, a esa tópica que son los lugares de las operaciones del sistema teórico, su espacio de construcción y de revolución. Es, en la figura que ella produce, el conjunto de las operaciones divergentes que crean el espacio de construcción de la teoría social, el lugar de la formación del concepto de economía política. Ella no es, pues, la construcción del concepto teórico, sino la formación de sus condiciones históricas de posibilidad, formación producida y envuelta en la figura utópica.

La teoría cuyos indicios de constitución y síntomas de formación lleva la figura, cuya figurabilidad, modo textual de la posibilidad histórica, es la utopía, es a la vez sistema y estrategia, sistema como reconstrucción de la realidad en el concepto, rearticulación de lo dado en el objeto de conocimiento; estrategia como conjunto de las operaciones destinadas a transformar la realidad, proyecto revolucionario; en suma, la teoría como práctica teórica y teoría práctica. El producto de la práctica utópica no es más que la figura cegada de ese doble aspecto; porque la realidad dada de la institución no es reconstruida «otra» en el concepto, sino *representada* bajo la forma de su reverso y de su negación; figura cegada, porque la práctica que la produce no llega, en el producto mismo, a la conciencia de sus operaciones de producción. La utopía es la figura sistemática en el discurso de una estrategia de los juegos de espacios significantes y significados del texto.

Tesis 3

3. 0. El discurso utópico sólo aparece en el momento en que, históricamente, se constituye el modo de producción capitalista.

3.1. El discurso utópico acompaña al discurso ideológico como su reverso y designa, en falso, el lugar de la teoría científica de la sociedad. Así, hablando con propiedad, sólo aparece en el momento en que, en la historia, se constituye el modo de producción capitalista, puesto que es en esa coyuntura particular donde aparecen las condiciones reales de posibilidad de una universalidad teórica (o científica) en el dominio social: el concepto teórico sólo puede ser construido en el campo histórico determinado en que se hallan reunidas las condiciones de su construcción. «La humanidad sólo se propone tareas que puede realizar... la tarea sólo se presenta donde las condiciones materiales permiten resolver ese antagonismo. Con esa formación social (burguesa) se termina, pues, la prehistoria de la sociedad humana».¹ En el plano teórico de la ciencia de la sociedad y de la historia, la ruptura epistemológica sólo puede producirse en el momento en que las posibilidades materiales de existencia de las condiciones burguesas de producción aparecieron en el seno de «la vieja sociedad feudal», precisamente en la medida en que esas condiciones de producción «crean al mismo tiempo las condiciones materiales que permiten resolver el antagonismo» entre las fuerzas productivas sociales y las condiciones de producción, precisamente en la medida en que se crea una universalidad real material de las fuerzas de producción en las condiciones burguesas de producción. Pero, si es posible describir «con exactitud científica, el trastorno material que se opera en las condiciones económicas de la producción», no es ése también el caso de las formas supraestructurales, de las «formas ideológicas en que los hombres toman conciencia de ese conflicto (entre fuerzas productivas sociales y condiciones de producción) y se esfuerzan por resolverlo».² Sólo en el momento en que ese conflicto mismo produce las condiciones económicas de su solución, es decir, con el modo burgués de producción, es que las formas ideológicas de toma de conciencia pueden ser superadas e invertidas en una teoría científica de la economía política y en una teoría científica de la historia (o de la prehistoria) de la sociedad humana.

3.2. El discurso utópico aparece, en consecuencia, como una forma ideológica de toma de conciencia del conflicto entre fuerzas productivas burgue-

¹ K. Marx, *Contribution à la critique de l'économie politique*, éd. A. Costes, trad. J. Molitor, París, 1954, prefacio, p. 30.

² Idem, p. 30

sas y condiciones feudales de producción, como una formación sintomática de las posibilidades materiales de existencia de nuevas condiciones de producción en la sociedad feudal en descomposición. Pero es una forma ideológica crítica en el hecho de que, en el discurso ideológico del que él es un fragmento, el discurso utópico indica no sólo las contradicciones entre condiciones de propiedad (o condiciones de producción feudal) y fuerzas productivas burguesas, sino también, aunque bajo una forma ficticia y no criticada, los instrumentos conceptuales teóricos que permiten concebir científicamente esas contradicciones, es decir, los conceptos científicos teóricos correspondientes supraestructuralmente a la fase terminal del antagonismo del proceso de producción social.

En otras palabras, el discurso utópico es esa forma ideológica de discurso con valor anticipador teórico, valor que sólo puede aparecer como tal en el momento en que se elabora la teoría, es decir, con posterioridad al momento de aparición de las posibilidades materiales de existencia de nuevas condiciones de producción. El discurso utópico tiene así una validez crítica en el interior mismo de la ideología de la que forma parte: posee *históricamente* esa validez, entre el momento en que aparecen esas posibilidades materiales y aquel en que se construye la teoría, a saber: esquemáticamente, entre el fin del siglo XV y la primera mitad del siglo XIX. Existen, sin duda, análogos al discurso utópico, formaciones discursivas que corresponden al paso de una época a otra de la formación económica de la sociedad y en particular en la transición y el cambio de los modos de producción asiático, antiguo y feudal; formaciones discursivas que pueden ser, desde muchos puntos de vista, comparables a los discursos utópicos del Renacimiento, de la época clásica o de la Ilustración, pero que siempre serán distintos de ellos, en el hecho de que no dejan aparecer, ni siquiera figurativamente y según las operaciones inmanentes que hemos dicho, los esquemas tópicos de una teoría científica de la sociedad. Podemos, sin embargo, por una decisión terminológica explícita, utilizar una definición extensiva de la utopía, a condición de distinguir cuidadosamente, en ese género, sus especies diferenciales. Por otra parte, el discurso utópico, su fabulación característica, los rasgos de su figura representada, sea positivamente, sea negativamente, pueden continuar produciéndose con posterioridad a la constitución de la teoría científica de la sociedad. Ese discurso deja entonces de tener el valor anticipador crítico que le hemos reconocido, en Moro por ejemplo, para sólo conservar, en el interior del discurso ideológico, un afinado valor de

Tesis sobre la ideología y la utopía 7

síntoma que la teoría social puede explotar para criticar y denunciar la ideología de la que él es entonces un simple producto.

Traducción del francés: *Desiderio Navarro*